

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba
Servicio de Recursos Humanos
Negociado de Selección**

Núm. 9.059/2010

El 10 de junio pasado finalizó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso oposición promoción interna para cubrir 1 plaza de Auxiliar de Biblioteca, al servicio de esta Corporación de la plantilla de personal funcionario correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, cuya convocatoria se efectuó en el BOE nº 121 de 18 de mayo de 2010, por lo que de conformidad con el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, vengo en resolver:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Corporación, desde esta fecha, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, en lo no opuesto a dicha Ley, que queda constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Da. Marina Barbudo Garijo, Jefa de Sección de Biblioteca. Suplente 1: D. Diego Ruiz Alcubilla, Coordinador de Cultura. Suplente 2: Da. María Luisa Arias Ortega, Oficial Administrativa.

SECRETARIO: D. Cristóbal Toledo Marín, Secretario General de la Corporación. Suplente 1: D. José Luis Murillo Moreno, Letrado Servicio Jurídico. Suplente 2: D. Jesús Vico González, Letrado Servicio Jurídico.

Vocal 1.-

Titular: Da. Mercedes Tirado Pastor, Técnica Media de Cultura. Suplente.- Da. Francisca Serrano Extremera, Coordinadora Técnica Programas Culturales.

Vocal 2.-

Titular: D. Antonio Chumilla Muñoz, Ayudante de Biblioteca. Suplente: Da. Carmen Serrano Muñoz, Auxiliar Administrativa.

Vocal 3.-

Titular: D. Vicente Casado Jurado, Adjunto Jefe Servicio Desarrollo y Evaluación. Suplente: Da. Ma. Sol Chacón Carmona, Administrativa.

Vocal 4.-

Titular: Da. Isabel Araque Lucena, Auxiliar Administrativo. Suplente: D. Rafael Ochoa Navarro, Cuidador.

TERCERO.- De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos para el próximo día 18 de octubre de 2010, a las 10,00 horas, en la 3ª planta, aula 1ª dcha. de los Colegios Provinciales, sitos en Avda. del Mediterráneo s/n (Parque Figuerola), para llevar a cabo la realización del ejercicio de la oposición, debiendo venir provistos del D.N.I.

Asimismo y de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el BOE nº 31 de 5 de febrero, cuyo primer apellido comience por la letra "J", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "K" y así sucesivamente.

QUINTO.- Ordenar la publicación en el B.O.P. de la presente Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, a 23 de agosto de 2010.- El Presidente, p.d. la Vicepresidenta 2ª y Diputada Delegada de RR.HH., Ma. Ángeles Llamas Mata.